

# Trias solo consigue que los bancos le cedan 12 pisos para alquiler social

El Ayuntamiento anunció acuerdos por más de un centenar de viviendas

JORDI MUMBRÚ  
Barcelona

El convenio entre el Ayuntamiento de Barcelona y las distintas entidades financieras para solucionar el problema del acceso a la vivienda no ha dado los frutos esperados. Un año después de que el Ayuntamiento asumiera en un pleno municipal el compromiso de pedir a los bancos "la cesión de pisos vacíos procedentes de ejecuciones hipotecarias y desalojos" para destinarlos al alquiler social, los acuerdos cerrados son mínimos. Según el informe presentado ayer por la Comisión Mixta sobre Lanzamientos, apenas se ha conseguido la cesión de 12 viviendas, y de ellas solo hay nueve que estén ocupadas por familias necesitadas. Las otras tres están pendientes de asignación.

El documento interno presentado ayer, al que ha tenido acceso este diario, reconoce que "no se ha llegado a ningún acuerdo" con Unnim —la fusión de las cajas de Sabadell, Terrassa y Manlleu, posteriormente absorbida por el BBVA— ni con el banco malo público Sareb, y que solo se ha conseguido la cesión de 12 pisos por parte del grupo La Caixa. También existe un acuerdo con CatalunyaCaixa, firmado en junio de 2013, por el que la entidad cede al Ayuntamiento 55 viviendas para fines sociales. Pero el documento reconoce que de todos ellos "solo hemos podido inspeccionar tres".

La falta de concreción con CatalunyaCaixa es especialmente significativa porque en enero de 2013, solo un mes después de cerrar el compromiso en el pleno municipal, el Ayuntamiento anunció la firma de un convenio con esta entidad que comportaba la cesión de 105 viviendas, "con la voluntad de incrementarlas" en un futuro. Un año después, la cifra de viviendas com-



El alcalde de Barcelona, Xavier Trias, en una intervención en el pleno municipal. /ALBERT GARCÍA

El compromiso se cerró hace más de un año a propuesta de ICV-EUiA

Un documento interno reconoce la poca eficacia de la medida

prometidas ha bajado de 105 a solo 55 y además todavía no hay ninguna ocupada por familias necesitadas.

Fuentes de CatalunyaCaixa explicaron que "la voluntad de la entidad es destinar el máximo de pisos a esta finalidad" y aseguraron que el banco ya ha puesto "las viviendas a disposición del Ayuntamiento" y son los servi-

cios sociales los que tienen que asignar las familias.

El alcalde de Barcelona, Xavier Trias, aseguró el día del acuerdo que "el Ayuntamiento se ha marcado como prioridad garantizar el acceso a una vivienda digna". En virtud del acuerdo, los bancos tenían que ceder los pisos a los servicios sociales del Ayuntamiento, que se tenían que encargar de encontrar las familias necesitadas. El alquiler social significa que solo se destina a la vivienda el 30% de los ingresos.

El compromiso del Ayuntamiento firmado en diciembre de 2012 se cerró a partir de una propuesta de ICV-EUiA y contó con los votos a favor de CiU. Su presidente en Barcelona, Ricard Gomà, consideró ayer que el plan ha sido "claramente un fracaso", sobretodo porque "en 13 meses se han producido centenares de desahucios en Barcelona,

sin que el alcalde haya parado ninguno". La proposición de ICV-EUiA también comprometía al Ayuntamiento a pedir a las entidades financieras con las que colabora que suspendieran los procesos de ejecución hipotecaria. Este punto tampoco se ha cumplido, según Gomà.

La falta de cumplimiento del Gobierno en este acuerdo —a pesar incluso de contar con su apoyo— plantea dudas sobre la ejecución del nuevo compromiso que adquirió el Ayuntamiento en el pleno de la semana pasada y que contempla la sanción a las entidades financieras que tengan pisos vacíos durante demasiado tiempo. "La única posibilidad de que el Ayuntamiento cambie de actitud es la presión social y política", pronosticó Gomà, que según dijo, "tiene que llegar de manos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y de ICV".

## Bienestar presenta un plan contra la pobreza de 852 millones

JESSICA MOUZO, Barcelona

El Departamento de Bienestar Social presentó ayer su propuesta de Pacto de lucha contra la pobreza, con una dotación de 852 millones de euros, cifra que supera en 360 millones a la del año pasado. Este importe debe servir para hacer frente a las necesidades sociales en un momento en el que el 19% de la población está en riesgo de exclusión.

La Mesa del Tercer Sector Social de Cataluña calificó de "insuficiente" la partida para luchar contra la pobreza y la exclusión social. "Cada vez hay más necesidades sociales y ese presupuesto difícilmente las cubre", apuntó la presidenta de la Mesa, Àngels Guiteras.

A partir de un documento de propuestas para luchar contra la pobreza elaborado por entidades del tercer sector, colegios profesionales y departamentos de la Generalitat, la consejera de Bienestar Social, Neus Munté, presentó un plan de acción en torno a cinco ejes: pobreza e inclusión social en la infancia y adolescencia, ocupación, vivienda, cobertura de las necesidades básicas y ámbito relacional y comunitario.

### "Objetivo necesario"

Según la propuesta, más de 218 millones irán destinados al ámbito de infancia y adolescencia, donde la tasa de riesgo de pobreza ronda el 24% de la población. El documento recoge una partida de 41 millones de euros en ayudas para becas comedor. El presupuesto más alto, de 173 millones de euros, se dedicará a gestionar la prestación económica de la Renta Mínima de Inserción (RMI). En el ámbito de la vivienda, unos 40 millones irán destinados a facilitar el acceso a ayudas para pagar el alquiler.

Aunque Guiteras destacó que el pacto "es un buen objetivo y necesario", insistió en la "necesidad de trabajar de forma transversal" con otros departamentos. "El pacto es la suma de distintas acciones. Tiene que ser una estrategia compartida por todos los actores sociales, no solo una apuesta del Gobierno. Tienen que marcar objetivos claros para conseguirlos entre todos", apostilló.

La presidenta de la Mesa del Tercer Sector echó en falta, además, "indicadores" que definan cuánto se reducirán los índices de pobreza y "cómo se relacionará este Pacto con el Pacto por la Infancia aprobado hace unos meses".

Bienestar prevé que las líneas de acción estén listas en abril, aunque todavía falta que se añadan las aportaciones de las entidades sociales y que el documento sea aprobado por el Parlament.

## La PAH echa en cara al Parlament que trate demasiado tarde los problemas de vivienda

C. BLANCHAR, Barcelona

"Modificar ahora esta ley es hacer la manicura a un leproso". Así de contundente se mostró ayer el portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), Pau Llonch, en su intervención en la comisión parlamentaria que tramita la modificación del Código de Consumo en el ámbito de créditos y préstamos hipotecarios. Llonch echó en cara a los parlamentarios "que vayan tan tarde" —cuando incluso un tribunal europeo ha tachado de abusivas algunas cláusulas de los contratos hipotecarios— y que tramiten una modificación sobre consumo en

relación a la vivienda cuando el año pasado se firmaron apenas 26.000 hipotecas en España, mientras que en plena burbuja se firmaban hasta 200.000 al año. Estas decenas de miles de hipotecas son las que desde hace cinco años han provocado 84.000 desahucios en Cataluña, recordó y consideró que abordar la vivienda desde el punto de vista del consumo es "no hacerlo a fondo". La iniciativa del Ejecutivo catalán de modificar el Código de Consumo de Cataluña fue anunciada en 2011.

El portavoz de la PAH rechazó que el acceso a la vivienda se trate desde el punto del consumo: "Defender el derecho a la

vivienda no es defender los derechos de los consumidores, sino de los ciudadanos", exclamó y rechazó que "ofrecer un contrato hipotecario más transparente y con más hojas sea garantizar el derecho a la vivienda".

Llonch repitió las tres demandas históricas de la PAH en relación al drama del sobreendeudamiento: que haya una moratoria en los desahucios, dación en pago para que las familias que no pueden pagar no queden endeudadas de por vida, y alquileres sociales a la medida de sus ingresos para que puedan tener un techo. Y rechazó incluso la mediación con los bancos porque, a su juicio, no se realiza "entre

iguales, sino entre una entidad y alguien que ha sido estafado y amenazado".

En una durísima intervención Llonch también recordó que el actual Gobierno de CiU en su ley omnibus eliminó la posibilidad de que la Administración expropiara el uso de pisos vacíos —"ahora no estaríamos mendigando a la Sareb"— y aseguró que si el banco malo ha cedido 600 viviendas a la Generalitat "es por la presión de la PAH".

Ayer también comparecieron representantes del Observatorio de Derecho Privado; de asociaciones de usuarios de bancos como Adicae y Ausbanc; y el *síndic de greuges*, Rafael Ribó.